



INTERNET

ACUERDOS

SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO ORDINARIO N° 625

Viernes 25 de noviembre de 2011

1. APERTURA DE LA SESIÓN

En Santiago, viernes 25 de noviembre de 2011, en el Salón de Sesiones de la Sede Central de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, siendo las 10,15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo N° 625, bajo la presidencia del titular, señor Miguel Reyes Núñez, y la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus; Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga Schampke; Tesorero Nacional, señor José Matute Mora y señor José Echiburú Núñez, Secretario Nacional.

Presentó sus excusas el Vicepresidente Nacional, señor Claudio Miranda Douglas por razones laborales que lo mantienen fuera del país

Asisten los funcionarios señores Carlos Fabián Bustamante Gaete, Contralor Interno; Alejandro Figueroa, del Departamento Jurídico; Luis Erpel Celis, Jefe de Finanzas; Guillermo Araya Huerta, Director ANB; señor Alejandro Mansilla, Jefe de Operaciones Bomberiles y Fernando Guardiola Velarde, Asistente.

Se excusaron los funcionarios señores Leonardo Saleh, Jefe de Gabinete y Fernando Recio, Asesor Jurídico, por encontrarse en Osorno para acompañar al Presidente Nacional, que viajará a las 14 horas.

2. ACTA. Se somete a consideración de los miembros del Consejo Ejecutivo el Acta N° 624 de 4 de noviembre 2011, la que es aprobada sin observaciones

3. CUENTA DEL PRESIDENTE NACIONAL

Escuchada la cuenta del Presidente Nacional, se aprueba por unanimidad.

4. CUENTA DEL SECRETARIO NACIONAL, Sr. José Echiburú Núñez

Escuchada la cuenta del Secretario Nacional, se aprueba por unanimidad.

5. PETICIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE TALCA

Se aprueba la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Talca en el sentido de que la Junta Nacional se haga cargo de los estudios, el diseño y especificaciones técnicas para la reparación del cuartel General del Cuerpo, cuya reparación estará a cargo del MOP.

6. RECLAMO DE ILEGALIDAD DE TELEFÓNICA CHILE S.A. CONTRA LA SVS

Da lectura a un informe del estudio Acuña sobre este juicio que ha entablado Telefónica Chile S.A. contra la SVS, que de prosperar afectaría a todos los Bomberos del país, en el sentido de que pretende no pagar los dineros que le exige la SVS a sus destinatarios, como es el caso de Bomberos.

Acuerdo: Por unanimidad se acuerda ratificar la contratación del Estudio Acuña que defiende los intereses de Bomberos de Chile que se ha hecho parte de la causa como tercero coadyuvante, a fin de obtener que Telefónica pague lo que corresponde, incluso reajuste e intereses.

7. INVITACIÓN DE LA PRIMERA COMPAÑÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE RENGO

Acuerdo: Por unanimidad se acuerda aceptar la invitación del Director de la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Rengo y participar en la celebración de su aniversario y entregar, a nombre de la Junta Nacional un presente al Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus, con motivo del homenaje que le rendirá la Compañía y la comunidad. Viajan el Presidente Nacional, el Secretario Nacional y el Tesorero Nacional.

8. OPERACIONES BOMBERILES. En ausencia del señor Claudio Miranda y de don Leonardo Saleh, da lectura al informe de Operaciones Bomberiles el Jefe del Departamento de Operaciones Bomberiles, señor Alejandro Mansilla.

1.-Área Proyectos:

1.1.- CB Valparaíso Solicitud cambio Porta escalas:

Tomar conocimiento de oficio del Consejo Regional de Valparaíso en que se adjunta solicitud del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso en el que se requiere cambio de proveedor de carro porta escala contemplado en el Proyecto FNDR aprobado por el Gobierno Regional de Valparaíso, para ser asignados a la 9ª y 10ª Compañías de dicho Cuerpo de Bomberos. Se solicita el cambio de los porta escalas del tipo C-8 marca Iturri incluidos en el proyecto, por vehículos marca Crimson Fire montados sobre chasis Spartan Motors modelo Metro Star MFD 10`, aduciendo las mejores prestaciones técnicas que dicho vehículo entrega. Este cambio tiene un mayor valor de aproximadamente 50 millones de pesos, aporte que el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso solicita pagar mediante la entrega de \$ 5.000.000.-, un préstamo pagadero a 3 años por \$ 15.000.000.- y el saldo de \$ 30.000.000.- mediante cargo al Fondo Solidario del artículo 26º.

ACUERDO: Analizados los antecedentes planteados en el proyecto y cumplidos los procedimientos, se acuerda oficiar al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, que se aprueba el cambio de marca de vehículo accediendo a la propuesta de financiamiento, siempre que la importación de los citados vehículos sea acogida a la partida 012 del arancel aduanero. En caso contrario, el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso deberá hacerse cargo de la diferencia entre el aporte comprometido por el FNDR y la Junta Nacional y el valor final de internación del carro. En caso de recibirse compromiso en este orden de parte del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, se oficiará al Consejo Regional de Bomberos de Valparaíso para que se tramite ante el Gobierno Regional de Valparaíso la autorización del cambio de la marca de los vehículos.

1.2.- C.B. Dalcahue solicitud cambio color carro bomba Semi Urbano 1ª Cía.:

Tomar conocimiento de nota del Cuerpo de Bomberos de Dalcahue en el que se solicita cambio de color de carro bomba Semi Urbano marca Camiva, actualmente en producción, desde rojo a RAL 3024, rojo luminoso anaranjado, aportando informe técnico de luminosidad indicando que dicho color mejorará la visibilidad de las unidades atendida la gran cantidad de lluvias de la zona en la que presta servicios el Cuerpo de Bomberos de Dalcahue y la insuficiente iluminación de los caminos rurales de la comuna. El valor del cambio de color asciende a la suma de €\$ 9.000.- que solicita sean aportados mediante cargo al Fondo Solidario del artículo 26º.

ACUERDO: Analizados los antecedentes planteados en la solicitud, se acuerda no dar a lugar a la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Dalcahue, atendido el hecho de que los vehículos que se adquieren actualmente, incorporan elementos de seguridad que aseguran su visibilidad tanto de día como de noche, como lo son la Baliza, luces estroboscópicas y cintas reflectivas. En caso de que el Cuerpo de Bomberos de Dalcahue acuerde solicitar el cambio de color, deberá cancelar el valor de este cambio, haciéndose presente que el plazo de entrega final del vehículo se verá afectada por el mayor tiempo que implicará modificar la orden de compra ya cursada.

1.3.- Solicitud de reasignación de carro bomba para el Cuerpo de Bomberos de Tomé:

Tomar conocimiento del oficio Ord: N° 103-2011 del Cuerpo de Bomberos de Tomé, mediante el cual solicita la asignación de un carro en reasignación para el servicio de su Octava Compañía, con asiento en la localidad de San Rafael, ubicada a 22 kilómetros de Tomé, compañía que mantiene un operación un carro bomba marca Berliet KB6 770 año 1979, que ya ha cumplido largamente su vida útil.

Acuerdo: Informar al Cuerpo de Bomberos de Tomé, que dicha solicitud será incorporada al listado de solicitudes.

1.4.- CB Castro. Incendio cuartel 5ª Cía. Medidas adoptadas en cumplimiento de acuerdo de Consejo Ejecutivo de 04 de noviembre:

En cumplimiento del Acuerdo del Consejo Ejecutivo de fecha 4 de noviembre referido al apoyo de la Junta Nacional al Cuerpo de Bomberos de Castro para remediar daños sufridos por el cuartel y carro bomba urbano mayor producto de incendio de fecha 31 de octubre, informar lo siguiente:

1.-Respecto del Cuartel: con fecha 14 de noviembre, el arquitecto de la Junta Nacional Raimundo Irrarrázaval visitó la ciudad de Castro visitando el terreno del cuartel de la 5ª Cía. y reuniéndose con las autoridades del Cuerpo para definir el diseño del cuartel. Luego de recibidos los antecedentes, se ha elaborado el informe de Títulos por parte del Departamento Jurídico y junto al informe del Arquitecto señor Irrarrázaval ha sido derivado a etapa de diseño. Junto a lo anterior, informar que el Presidente Regional de la región de Los

Lagos don Alberto Vásquez concurrió a reunión del GORE Los Lagos en Compañía del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Castro a exponer los daños sufridos en la infraestructura y material mayor y menor, comprometiéndose los consejeros regionales a priorizar un proyecto de reposición de cuartel, por lo que actualmente se encuentra en preparación el proyecto para ser presentado en conjunto al anteproyecto arquitectónico al FNDR Los Lagos.

2.-Respecto del Material Mayor: Luego de revisión inicial, se pudo constatar que los daños sufridos en el incendio por el carro Urbano Mayor son reparables, por lo que el vehículo fue trasladado a taller de Salfa en la ciudad de Santiago, donde se encuentra desde el lunes para revisión exhaustiva y propuesta de reparación. Para el traslado del carro desde Castro a Santiago se solicitaron tres cotizaciones procediendo a contratar la más económica por la suma de \$900.000 más IVA monto que fue cancelado por la Junta Nacional.

3.- Respecto del Material Menor y Uniformes: Respecto a la reposición del material menor, se dispuso del despacho del material en stock en bodega y la adquisición de aquellos materiales que no fueran de stock por parte de Bomberos de Chile, los que serán despachados a medida que se reciban de parte de los proveedores.

Acuerdo: Tomar conocimiento de lo obrado y aprobar el pago de traslado del carro urbano mayor desde Castro a Santiago por la suma de \$ 900.000.- más IVA.

2.- Área Asistencia Social:

2.1.-Informa deuda actualizada de Cuerpos de Bomberos con Mutual de Seguridad

Tomar conocimiento de las gestiones realizadas por Asistente Social para rescatar información de los proveedores e informar de la deuda por prestaciones médicas a los Cuerpos de Bomberos del país.

Al respecto se informa que a la fecha se ha enviado detalle de deuda, vía correo electrónico y contacto telefónico a los Cuerpos de Bomberos con **menor índice de morosidad:**

Cuerpo	Fecha de Contacto	Proveedor	Monto \$	Respuesta
Paine	17.11.11	Mutual	53.154	Pendiente
Peñaflor	17.11.11	Mutual	1.054.815	Pendiente
María Pinto	17.11.11	Mutual	222.728	Sin Respuesta
Melipilla	17.11.11	Mutual	632.802	Sin Respuesta
Maipú	24.11.11	Mutual	113.927	Pendiente
Colina	24.11.11	Mutual	712.036	Pendiente
Chillán	24.11.11	Mutual	241.708	Pendiente

Curicó	24.11.11	Mutual	1.421.196	Pendiente
Linares	24.11.11	Mutual	336.257	Pendiente
Teno	24.11.11	Mutual	864.531	Pendiente

Resultado: De los diez Cuerpos notificados, ninguno ha dado respuesta. Se espera que en los próximos treinta días se avance en la aclaración de documentos impagos o en la solicitud de apoyo profesional de esta Junta para aclarar las deudas.

2.2.-Solicitud CB Quellón por obtención de renta vitalicia:

Tomar conocimiento de gestión realizada ante la Compín de Chiloé para lograr evaluación y resolución médica del bombero CLAUDIO OVANDO. Se informa a este Consejo que la Comisión Médica no se ha constituido y por lo tanto el bombero no ha sido evaluado. Se espera que en el mes de diciembre del 2011 se logre este objetivo, lo que será seguido por esta área.

2.3.-Solicitud de préstamo del C.B. de Isla de Pascua:

Informar que se hizo efectivo el acuerdo tomado en la sesión N°624/2011 en el sentido de otorgar un préstamo de \$ 4.992.890 para cancelar facturas adeudadas a la ACHS por prestaciones médicas brindadas al bombero MARCO AÑIGUAL MONSALVE.

El 16 de noviembre de 2011 se realizó pago mediante ingreso de caja N°117.126 en ACHS con el que se cancelan las facturas N°1026462 y N°1002656 por un total de \$ 4.992.890.

2.4.-Solicitud de C.B. de Rengo de apoyo profesional:

Informar a este Consejo que el Comandante de este Cuerpo de Bomberos, Sr. Rodrigo Zamora la noche del 14 de noviembre de 2011 solicitó orientación para atención médica del bombero ALEX CÁCERES ZÚÑIGA, accidentado en acto de servicio con lesión en dedo medio de mano izquierda.

El día 15 de noviembre se coordinó traslado a la ciudad de Rancagua para evaluación médica en Mutual de Seguridad Regional. Luego de los exámenes realizados y conforme a opinión de médico traumatólogo, se derivó a Mutual de Santiago para realizar operación de tendones que permitieran conservar funcionalidad del dedo afectado.

En próximo consejo se dará a conocer resultado de la operación y trámites administrativos realizados para solicitar cancelación de gastos médicos a la S.V.S.

2.5.-Solicitud de C.B. de Malloa de apoyo profesional:

Informar a este Consejo que el día 17 de noviembre se recibe llamado telefónico del Superintendente del C.B. de Malloa, señor Fernando Ibaceta Bustamante pidiendo apoyo para re-evaluación médica de bombera lesionada en acto de servicio. El mismo día se coordina atención médica en Mutual de Seguridad de Rancagua. La paciente es examinada por especialista y con apoyo de scanner se descarta daño cerebral, que era la situación que preocupaba a la bombera y oficialidad del Cuerpo de Bomberos.

Al día siguiente se recibe llamado telefónico del superintendente agradeciendo la gestión realizada.

2.6.- Solicitud de C.B. de Los Ángeles:

Informar al Consejo que el día 7 de noviembre se recibe copia de Oficio N°549/2011 del C.B. de Los Ángeles que remite antecedentes a la S.V.S. para solicitar pago de beneficios legales al bombero RODRIGO ALTAMIRANO SOTO, accidentado en acto de servicio el 8 de agosto del 2011.

Poner en conocimiento de este consejo que durante los días posteriores al accidente se gestionó traslado y hospitalización del bombero lesionado en Mutual de Seguridad de Santiago donde fue operado de su rotula izquierda, con buen resultado.

Se realizará seguimiento de tramitación ante S.V.S. del trámite de reembolso de gastos médicos de este voluntario.

2.7.- Solicitud del C.B. de San Clemente:

Informar que se ha cumplido requerimiento del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Clemente, Sr. José Allancán Ule, en el sentido de apoyar la reconsideración del caso del bombero JAIME DÍAZ REBOLLEDO, accidentado en acto de servicio el 17 de junio del 2009 ante la S.V.S., oficiando a la SVS y adjuntando un informe que avala la reconsideración del pago de los gastos médicos y beneficios económicos a que tiene derecho del citado voluntario.

Se informará a Consejo la respuesta de la S.V.S. ante la presentación de este caso.

2.8.- Firma de Convenios

Informar a este consejo que se ha procedido a cumplir acuerdo de la sesión 623/2011 respecto a formalizar la firma de convenios con las siguientes empresas:

-
- CEPECH,
 - PREVISALUD,
 - ECLASS,
 - FORMACIÓN DIGITAL Y
 - PACIFICH FITNESS CLUB.
-

Dar cuenta que se ha iniciado el proceso de información de los beneficios de los convenios suscritos a través de la página web de Bomberos de Chile y se están planificado otras formas de dar a conocer esta información a los voluntarios del país, como utilizar la reunión mensual de comandantes de la RM para difundir los convenios vigentes.

2.9.- Firma de Nuevos Convenios:

Solicitar al consejo autorización para suscribir nuevos convenios de servicios con las siguientes instituciones:

-
- ENERGY FITNESS CLUB, (valores preferenciales)
 - SPORTLIFE S.A., (precios preferenciales)
 - Instituto Profesional IACC, y (20% desc. En carreras técnicas)
 - PARQUES CEMENTERIOS EL MANANTIAL. (12% a 14% descuento)
-

Acuerdo: Analizadas las propuestas, que irán en beneficio de bomberos se acuerda aprobar la firma de convenios entre las Empresas antes mencionadas y Bomberos de Chile sobre las bases de la ofertas realizadas.

3.- Departamento Técnico:

3.1.- Tomar conocimiento de las siguientes acciones realizadas por el Departamento Técnico:

- **Elaboración de las Bases técnicas para los siguientes procesos de Licitación:**
 - Adquisición de pitones
 - Adquisición de compresores y Cascadas
 - Adquisición de esclavinas
 - Adquisición de bombas de espalda
 - Adquisición de trifurcas
 - Implementos de Rescate
- **Elaboración de documento con respuestas Técnicas para los siguientes procesos de Licitación:**
 - Licitación N° 21/2011 para suscripción de contrato marco de suministro de Material Mayor
 - Licitación N° 22/2011 para adquisición de Detectores de electricidad
 - Licitación N° 23/2011 para adquisición de Detectores de gases
 - Licitación N° 24/2011 para adquisición de Ganchos
 - Licitación N° 25/2011 para adquisición de Motoamoladoras
 - Licitación N° 26/2011 para adquisición de Ventiladores
 - Licitación N° 27/2011 para adquisición de Equipos de Rescate Hidráulico de gran potencia
 - Licitación N° 28/2011 para adquisición de Motosierras
- **Revisión de recepción y conformidad de equipos adquiridos en los siguientes procesos de Licitación:**
 - Informe de revisión de pitones, Licitación N° 09/2011 para adquisición de pitones
 - Informe de revisión de Mangueras, Licitación N° 04/2011 para suscripción de contrato marco de suministro de mangueras
- **Elaboración de los siguientes informes:**
 - Informe de reclamo respecto de un par de Botas Bata modelo Flama
 - Informe de revisión de Alarmas PASS en compra directa

- Informe de revisión equipo de rescate compacto Holmatro
- Tomar conocimiento de la colaboración de personal del Departamento Técnico en reunión con el Servicio Nacional de Menores (SENAME), donde se colaboró en la evaluación técnica de equipamiento contra incendios que se encuentra adquiriendo dicha institución.
- Preparación de documentos técnicos sobre cuidados en el combate de incendios forestales para publicación en página web institucional.

4.- Departamento de Material Mayor:

4.1.- Entrega de Material Mayor: Tomar conocimiento que se encuentra en coordinación la entrega del material mayor que ha sido recepcionado conforme, ceremonia que se realizará el día viernes 2 de diciembre en el Campus Central de la ANB. Además, durante el mes de diciembre se realizará la entrega de 18 carros que han sido asignados a Cuerpo de Bomberos sin aporte, en cumplimiento de acuerdo del Directorio Nacional. El área se encuentra coordinando las capacitaciones a los cuerpos de bomberos de parte de los representantes de las marcas.

5.- Área de Telecomunicaciones y Sistemas:

Tomar conocimiento de las siguientes acciones realizadas por el Área de Telecomunicaciones y Sistemas:

- Se está trabajando en el procedimiento de uso y mantención de teléfonos satelitales el que será presentado al Consejo Ejecutivo en su próxima sesión.
- Se realizó propuesta de respuestas a Preguntas técnicas relativas a sistemas de alarma sonora y luminosa en Licitación Nº 21/2011 para suscripción de contrato marco de suministro de Material Mayor
- Se terminó el primer Sistema realizado por los Tesistas de la U. de Chile, consistente en el desarrollo de un Sistema de Estadísticas de Servicio y asistencia, sistema que será presentado al Consejo Ejecutivo en su próxima sesión.
- Se ha participado de la comisión de estandarización que se encuentra elaborando una propuesta de estandarización de Centrales de Alarma.

6.- Área de Infraestructura:

6.1.- Informa visita a Cuerpo de Bomberos de Castro:

Tomar conocimiento de visita al Cuerpo de Bomberos de Castro, por parte del arquitecto don Raimundo Irrarázaval, para revisar en terreno el cuartel de la 5ª Cía. y definir diseño de cuartel tipo 2. Se confeccionó informe de la visita y con estudio de títulos se ha pasado a etapa de diseño del cuartel.

6.2.- Solicitudes de confección de anteproyectos para el diseño de cuarteles:

Informar que se están recibiendo solicitudes de distintos Cuerpos de Bomberos del país en torno a realizar anteproyecto de diseño de cuarteles según tipologías de Bomberos de Chile.

Acuerdo: Se acuerda que se prepare un listado con dichas solicitudes para ser analizados por parte del Consejo, indicando que para evaluar dicha solicitud, la información del catastro nacional debe estar completada por parte del Cuerpo de Bomberos solicitante, con el objeto de que se pueda revisar lo relativo a infraestructura de cada Cuerpo de Bomberos. Además, se acuerda que el área presente una propuesta de Procedimiento para evaluar y acceder a las solicitudes de elaboración de diseños de cuarteles según tipologías, solicitudes que deberán ser presentadas y aprobadas a través de los respectivos Consejos Regionales.

6.3.- Manual de Cuarteles:

Tomar conocimiento de estado de avance de trabajo realizado con el Ministerio de Desarrollo Social para la elaboración de un Manual de Cuarteles de Bomberos de Chile, proceso que se encuentra en etapa final. La próxima semana se realizará reunión en la que se conocerán aportes de parte de dicho Ministerio a la propuesta enviada por Bomberos de Chile, con miras a que este Manual sea Norma para el año 2012.

7.- Área Proyectos de Financiamiento:

7.1.- Ayudas Extraordinarias:

Tomar conocimiento del estado de tramitación de proyectos de Ayudas Extraordinarias en la.

Se solicitó formalmente a la SVS el detalle de los proyectos pendientes o con observaciones ya que la información aparecida en su página Web no se encuentra actualizada.

El estado es el siguiente:

Desarrollo Ítem Ayuda Extraordinaria "Reparaciones y Mantenciones de Cuerpos de Bomberos" año 2011									
	Región	% asignado a Región	Nuevos Montos asignados x región	Monto cursado del Fondo Regional	Saldo Presupuestado o Asignado	% cursado de su asignación regional	% cursado de la asignación nacional	Total Proyectos Enviados	Saldo Proyectos Estado En Proceso o Ingresados
1 y 15	Tarapacá y Parinacota	2,00	14.618.656	11.245.500	3.373.156	76,93	1,54	11.245.500	0
2	Antofagasta	2,00	14.618.656	9.044.000	5.574.656	61,87	1,24	9.044.000	0
3	Atacama	2,00	14.618.656	9.580.000	5.038.656	65,53	1,31	16.230.000	6.650.000
4	Coquimbo	5,00	36.546.640	43.291.805	-6.745.165	118,46	5,92	105.549.363	62.257.558
5	Valparaíso	14,00	102.330.592	280.359.706	-	273,97	38,36	303.670.014	23.310.308
6	O'Higgins	8,00	58.474.624	98.248.795	-39.774.171	168,02	13,44	98.248.795	0
7	Maule	7,00	51.165.296	36.234.809	14.930.487	70,82	4,96	36.234.809	0

8	Bío Bío	15,00	109.639.920	128.113.199	-18.473.279	116,85	17,53	141.071.199	12.958.000
9	Araucanía	10,00	73.093.280	20.454.314	52.638.966	27,98	2,80	54.990.245	34.535.931
14	Los Ríos	7,00	51.165.296	17.909.108	33.256.188	35,00	2,45	26.953.108	9.044.000
10	Los Lagos	11,00	80.402.608	51.424.146	28.978.462	63,96	7,04	77.404.142	25.979.996
11	Aysén	2,00	14.618.656	0	14.618.656	0,00	0,00	0	0
12	Magallanes	2,00	14.618.656	0	14.618.656	0,00	0,00	0	0
13	Metropolitana	13,00	95.021.264	77.880.029	17.141.235	81,96	10,65	127.613.023	49.732.994
Sub total			730.932.800	783.785.411				1.008.254.198	224.468.787
20%			182.733.200						
Total		100,00	913.666.000						

Monto Aprobado por Ley de Presupuesto 2011	1.433.166.000
Reajuste Presupuestario D. Hacienda N° 400 06/04/11	519.500.000
Monto Modificación Presupuestaria 2011	913.666.000
Monto cursado al 24/11/2011	783.785.411
Saldo Ítem	129.880.589

7.2.- Fondo Solidario Artículo 26:

El Directorio Nacional en su sesión 345 del 11 de diciembre de 2010 acordó que los proyectos no cubiertos con el ítem fiscal de "**Ayudas Extraordinarias**" que cumplan con lo dispuesto en la circular de la SVS y que no tengan rendiciones pendientes, serán priorizados por el Consejo Ejecutivo con el objeto de que sean financiados con recursos provenientes del "**Fondo de Proyectos**" del Art. 26.

El Directorio aprobó también que para acceder al "**Fondo de Proyectos**", el Cuerpo de Bomberos deberá tener aprobada por la respectiva Intendencia o Gobernación, según sea el caso, su Rendición de Cuentas del año 2010 y no mantener fondos fiscales de años anteriores sin recibir. Excepcionalmente y en casos debidamente calificados, se podrá acceder al "**Fondo de Proyectos**" teniendo solo presentada su rendición de cuentas.

A la fecha se han recibido proyectos por la suma de \$ 1.127.818.322.- según el siguiente detalle:

Desarrollo Ítem Fondo Solidario Art. 26 "Reparaciones y Mantenciones de Cuerpos de Bomberos" año 2011		
	Región	Total \$ Proyectos Presentados
1 y 15	Tarapacá y Parinacota	38.289.211
2	Antofagasta	45.856.678
3	Atacama	5.200.000

4	Coquimbo	182.540.726
5	Valparaíso	243.258.562
6	O'Higgins	105.638.054
7	Maule	62.500.850
8	Bío Bío	119.369.218
9	Araucanía	27.079.882
14	Los Ríos	24.669.181
10	Los Lagos	70.599.698
11	Aysén	4.380.000
12	Magallanes	17.665.000
13	Metropolitana	180.771.262
Total proyectos al 24/11/2011		1.127.818.322

En cumplimiento del plazo fijado hasta el día de hoy como fecha máxima para la recepción de los proyectos. Luego de esta fecha, la Comisión designada e integrada por el Presidente, Secretario y Tesorero Nacional, y acogiendo los fundamentos de servicio que los sustentan y la verificación del cumplimiento de los procedimientos vigente acordados por la Asamblea Nacional respecto al uso y destino de los recursos incluidos en el "Fondo de Proyectos", procederán a aprobar los proyectos hasta la aplicación total del fondo disponible dando cuenta del resultado de su cometido al Consejo Ejecutivo.

Sin embargo y debido a la urgencia de algunos proyectos relativos a reparación de material mayor, se acuerda proceder a su aprobación inmediata, luego de revisar que estos cumplan con el acuerdo relativo al uso del Fondo de Proyectos y no tener impedimentos para acceder a dichos recursos.

Acuerdo: Por la necesidad de contar con el Material Mayor en operación, se acuerda autorizar de manera inmediata los siguientes proyectos:

Región	Cuerpo	Tipo Proyecto	Total Proyecto	Aporte Cuerpo	Total Solicitado	Proveedor	TOTAL APROBADO
V Región de Valparaíso	La Cruz	Reparación Camión Aljibe	7.977.522	0	7.977.522	Juan Sánchez Cariz	7.977.522
V Región de Valparaíso	Quintero	Renovación soporte ERAs	987.462	0	987.462	Comercial Pirecsa Ltda.	987.462
V Región de Valparaíso	Cabildo	Ajuste Completo camión aljibe marca Mercedes Benz	6.894.066		6.894.066	KAUFMANN S.A.	6.894.066
V Región de Valparaíso	Zapallar	Reparación Carro Renault Camiva, año 1987, 2ª Compañía	11.511.584	0	11.511.584	Juan Sánchez Cariz	11.511.584
V Región de Valparaíso	Villa Alemana	Reparación y Transformación de camión aljibe	5.773.018	0	5.773.018	Servicios de Vehículos - Javier Chaparro Z.	5.773.018
V Región de Valparaíso	Quillota	Reparación Motor Carro Bomba Renault Camiva, ME 180, año 2000, 4ª Cía.	12.304.600	0	12.304.600	Gonzalo Machuca Rivas	12.304.600
V Región de Valparaíso	Valparaíso	Reparación Camión Aljibe Mercedes Benz, modelo L1618, año 1995, 13ª Cía.	12.052.841	0	12.052.841	Truck Service Ltda.	12.052.841

V Región de Valparaíso	Valparaíso	Reparación Carro Renault modelo Snorkel telescópico, año 1982, 14ª Cía.	22.437.091	0	22.437.091	Truck Service Ltda.	22.437.091
VII Región del Maule	Hualañé	Adquisición de 6 neumáticos para carro bomba ME 160 año 1999	1.316.402	0	1.316.402	Empresa Cruz Curicó	1.316.402
VIII Región del Bio Bio	Lota	Reparación Carro Bomba Renault Me 180 2ª Compañía	15.706.677		15.706.677	OLITEK S.A.	15.706.677
VIII Región del Bio Bio	Talcahuano	Reparación Carro Portaescala 2ª Compañía	8.163.400		8.163.400	Juan Sánchez Cariz	8.163.400
VIII Región del Bio Bio	Chillán	Cambio de Motor t reparación sistema eléctrico unidades B-1 y B-3	13.368.460	0	13.368.460	MAESTRANZA RACOMOR	13.368.460
IX Región de La Araucanía	Temuco	Reparación Unidad RX-3, 3ª Compañía	8.996.400	0	8.996.400	Oscar Peña Osore	8.996.400
IX Región de La Araucanía	Gorbea	Reparación Carro Bomba Renault Camiva ME 160-13, AÑO 1998, 2ª Compañía	3.888.000	0	3.888.000	Jara Rodolfo Huberto y Otro	3.888.000
IX Región de La Araucanía	Galvarino	Reparación sistema de frenos, sistema eléctrico y cuerpo bomba Carro Berliet modelo KEH 770 año 1970, 2ª Compañía	1.356.600	0	1.356.600	Oscar Peña Osore	1.356.600
IX Región de La Araucanía	Toltén	Reparación Carro Bomba Berliet KB6 770, 3ª Compañía	2.000.000	0	2.000.000	Cristian Ismael Sandoval Ortiz	2.000.000
							134.734.123

4.-Departamento de Desarrollo-Catastro Nacional:

Tomar conocimiento del avance del Catastro Nacional de Bomberos de Chile al día 24 de noviembre:

REGIONES	Con información	Sin información	Total Cuerpos
Arica	1	0	1
Tarapacá	3	4	7
Antofagasta	3	4	7
Atacama	8	1	9
Coquimbo	9	6	15
Valparaíso	28	6	34
O´Higgins	27	5	32
Maule	30	0	30
Bío Bío	30	21	51
La Araucanía	26	10	36
Los Ríos	16	4	20
Los Lagos	31	4	35
Aysén	5	0	5
Magallanes	4	0	4
Metropolitana	18	7	25

Total Cuerpos	239	72	311
---------------	-----	----	-----

En cumplimiento del acuerdo del Consejo Ejecutivo, tomar conocimiento que a la fecha han concluido con el catastro la suma de 112 Cuerpos de Bomberos.

De estos, los siguientes de 89 Cuerpos de Bomberos ya han recibido el bono de \$ 150.000.- por Compañía:

Nº	Región	Cuerpo	Compañías
1	Antofagasta	Tocopilla	5
2	Atacama	Copiapó	6
3	Atacama	Inca de Oro	1
4	Atacama	Tierra Amarilla	2
5	Coquimbo	Andacollo	3
6	Coquimbo	Illapel	3
7	Coquimbo	Punitaqui	3
8	Valparaíso	Casablanca	4
9	Valparaíso	Catemu	1
10	Valparaíso	El Tabo	2
11	Valparaíso	Isla De Pascua	1
12	Valparaíso	Olmue	1
13	Valparaíso	Papudo	2
14	Valparaíso	Quilpué	4
15	Valparaíso	Quintero	2
16	Valparaíso	San Antonio	4
17	Valparaíso	Villa Alemana	4
18	Valparaíso	Zapallar	2
19	O´Higgins	Chépica	2
20	O´Higgins	La Estrella	1
21	O´Higgins	Navidad	2
22	O´Higgins	Placilla	1
23	O´Higgins	Quinta de Tilcoco	1
24	O´Higgins	Rancagua	7
25	O´Higgins	Rengo	3
26	O´Higgins	San Fernando	6
27	O´Higgins	Santa Cruz	6
28	Maule	Cauquenes	5
29	Maule	Chanco	3
30	Maule	Colbún	2
31	Maule	Curepto	2

32	Maule	Curicó	8
33	Maule	Empedrado	1
34	Maule	Linares	5
35	Maule	Molina	5
36	Maule	Rauco	2
37	Maule	Retiro	3
38	Maule	Sagrada Familia	3
39	Maule	San Javier	2
40	Maule	Villa Alegre	3
41	Bío Bío	Antuco	2
42	Bío Bío	Chiguayante	3
43	Bío Bío	Chillán	7
44	Bío Bío	Coelemu	2
45	Bío Bío	Coihueco	3
46	Bío Bío	El Carmen	1
47	Bío Bío	Hualpén	2
48	Bío Bío	Ñiquén	2
49	Bío Bío	Santa Juana	2
50	La Araucanía	Curacautín	5
51	La Araucanía	Lastarria	2
52	La Araucanía	Loncoche	6
53	La Araucanía	Traiguén	4
54	Los Lagos	Calbuco	5
55	Los Lagos	Carretera Austral	1
56	Los Lagos	Chacao	1
57	Los Lagos	Chaitén	1
58	Los Lagos	Futaleufú	1
59	Los Lagos	Llanquihue	6
60	Los Lagos	Los Muermos	5
61	Los Lagos	Osorno	8
62	Los Lagos	Palena	1
63	Los Lagos	Puerto Varas	5
64	Los Lagos	Puqueldón	3
65	Los Lagos	Purranque	5
66	Los Lagos	Río Negro	3
67	Aysén	Chile Chico	3
68	Aysén	Cochrane	3
69	Aysén	Coyhaique	4
70	Aysén	Puerto Aysén	6
71	Aysén	Puerto Cisnes	3
72	Magallanes	Puerto Natales	3

73	Magallanes	Puerto Porvenir	2
74	Magallanes	Puerto Williams	1
75	Metropolitana	Buin	5
76	Metropolitana	Colina	6
77	Metropolitana	Conchalí	8
78	Metropolitana	La Granja	5
79	Metropolitana	Melipilla	5
80	Metropolitana	Metropolitano Sur	11
81	Metropolitana	Ñuñoa	11
82	Metropolitana	Puente Alto	6
83	Metropolitana	Quinta Normal	8
84	Metropolitana	Talagante	3
85	De los Ríos	Futrono	4
86	De los Ríos	Huelleshue	1
87	De los Ríos	La Unión	6
88	De los Ríos	Los Lagos	3
89	De los Ríos	Pichirropulli	1

Además, los siguientes 23 Cuerpos de Bomberos lo recibirán durante la próxima semana:

Nº	Región	Cuerpo	Compañías
1	Atacama	Freirina	1
2	Valparaíso	Cartagena	2
3	Valparaíso	La Cruz	1
4	Valparaíso	Limache	3
5	Valparaíso	San Esteban	1
6	O'Higgins	Coltauco	1
7	O'Higgins	Pumanque	2
8	Maule	Hualañe	2
9	Maule	Licantén	2
10	Maule	Llico	2
11	Maule	Longaví	4
12	Maule	San Clemente	3
13	Maule	Teno	4
14	Bío Bío	Cobquecura	2
15	Bío Bío	San Pedro de la Paz	4
16	La Araucanía	Toltén	4
17	La Araucanía	Carahue	4
18	Los Lagos	Dalcahue	4
19	Los Lagos	Hualaihue	3
20	Los Lagos	Mauñín	6
21	Los Ríos	Lanco	5
22	Los Ríos	Río Bueno	5
23	Arica y Parinacota	Arica	7

9. CUENTA SOBRE LICITACIONES

9. 1. LICITACIÓN DE MATERIAL MENOR

Se solicita al Consejo aprobación para iniciar proceso de licitación de los siguientes materiales:

- 60 Cascadas y Compresores.
- 100 Pitones 30 a 125 Galones
- 100 Pitones 95 a 200 Galones
- 40 Pitones Monitores.
- 120 Gemelos
- 600 Bolsas de resucitación adulto.
- 60 Bolsas de resucitación Pediátrica

ACUERDO: Se aprueba dar inicio al proceso de licitaciones de los materiales indicados anteriormente.

10. CUENTA DEL TESORERO NACIONAL

10.1. Cuerpo de Bomberos de Constitución

Se solicita ratificar préstamo por la cantidad de \$7.800.000.- los cuales serán destinados a la demolición de antiguo Cuartel del Cuerpo de Bomberos, afectado por el Terremoto y que está colindante al nuevo Cuartel construido por la Junta Nacional.

Este préstamo será cancelado durante el 2012, con recursos de la institución con recursos propios.

Acuerdo: Se ratifica préstamo para el Cuerpo de Bomberos de Constitución.

10.2. Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar

Solicita préstamo por la cantidad de \$35.000.000.- para cubrir gastos operativos del Cuerpo para cubrir necesidades hasta fin de año (\$20.000.000) y para financiar la primera quincena de enero del 2012 (\$15.000.000.-), esta necesidad nace debido a déficit producido por el pago de arriendos de propiedades post terremoto.

Acuerdo: Se acuerda informar al Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar que debe efectuar solicitud de préstamo a través del Consejo Regional, además de acompañar acuerdo del Directorio del Cuerpo, esto con la finalidad de efectuar el préstamo solicitado.

11. CUENTA JEFE DE FINANZAS

11.1. Solicita autorización para entregar tarjetas gift card para personal no contratado a plazo fijo

Solicita el señor Erpel autorización para entregar gift cards, para el supermercado, por un valor de \$45.000 a personal que no recibirá aguinaldo por estar contratado a plazo fijo o por no tener la antigüedad mínima de 6 meses de contrato indefinido. Esta modalidad es más conveniente para el personal pues pueden elegir los productos que más requieran en el supermercado. Este gift card beneficiará a 19 personas.

Acuerdo: Se aprueba la entrega de gift card por el valor indicado.

11.2. Solicitud de renovación de vehículo para ANB Región O'Higgins

Da cuenta el señor Erpel sobre la solicitud planteada por el Consejo Regional de O'Higgins de renovar el vehículo asignado a la ANB de dicho Consejo presentada en el año 2010 y está considerado en el presupuesto para el año 2012.

Acuerdo: **Se ratifica la renovación del vehículo para el año 2012.**

11.3. Solicitud Cuerpo de Bomberos de Calbuco

Da cuenta de la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Calbuco, que piden prórroga hasta enero de 2012 la primera cuota del pago del préstamo que debía haberse pagado el 30 de noviembre de este año. Solicita pagar la totalidad del préstamo a diciembre de 2012.

Acuerdo: Analizada la solicitud y los antecedentes que llevan al Cuerpo de Bomberos de Calbuco a solicitar la prórroga, se aprueba.

12. CUENTA DEL DIRECTOR ANB

Solicitud de carros bomba como material docente

Analizada la petición del Director de la ANB y visto que es necesario contar con dos carros usados, que se hayan entregado a la Junta para reasignación, a fin de destinarlo a las actividades formativas y de entrenamiento en el Campus ANB, se acuerda en comendar al Departamento de Operaciones Bomberiles que analice la factibilidad de la cesión de este material, si hay disponibles para el efecto.

13. CUENTA DEL CONTRALOR

13.1. Ratificación para bases administrativas en los contratos marco

Solicita el señor Bustamante ratificación de lo que se consideró en las bases administrativas del proceso de licitación de material mayor, contrato marco, en el sentido de que se cambió las bases administrativas a través de una aclaración a las consultas de que el contrato no será por tres años renovables, sino por dos años renovables, debido a que no se puede obligar a los proveedores en congelar el precio por tres años.

Acuerdo: Se ratifica la proposición de establecer contratos por dos años renovables, lo que se presentará al Directorio, para su ratificación.

13.2. Proceso de Licitación N°20/2011

La licitación N° 20/2011 para adquisición carro especialidad materiales peligrosos para el CB Talca, por encargo del Gore Maule, continúa su curso con los oferentes participantes Pirecsa para Rosenbauer América, Ferexpo para Crimson y Pesco para E-One.

14. CUENTA ASESOR JURÍDICO. En ausencia del señor Fernando Recio, da lectura al informe del Departamento Jurídico el abogado señor Alejandro Figueroa.

14.1. Solicitud del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso

Se acuerda traspasar el carro Bomba al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, con el acuerdo de comprometerse a su restauración para reliquia de su Séptima Compañía.

14.2. Multa a empresa FEREXPO

Se acuerda dar curso a la multa a la empresa Ferexpo S.A. por atraso en entrega del carro de rescate para la Octava Compañía de Bomberos de Ñuñoa, por un valor de US\$9.691 correspondiente a 33 días de atraso.

14.3. Solicitud de información por parte de empresa IMPOMAK

Se han recibido solicitudes de la empresa Impomak para que le sean remitidas copia de antecedentes técnicos, administrativos y económicos y evaluación técnica de los productos, procedimiento utilizado y asignación de puntajes de las licitaciones equipos ERA y Cascos norma NFPA.

Acuerdo: Se enviará la información solicitada

14.4. Alta a empresas proveedoras

Por haber cumplido los requisitos exigidos en el Manual de Procedimientos para Adquisiciones, se acuerda dar de alta en el Registro de Proveedores a las siguientes empresas:

- Empresas Scott Safety en el Registro de Proveedores de material menor. Se acuerda dar el alta a esta empresa con el compromiso de que instale un servicio técnico propio a la brevedad, lo que se incluirá en las bases técnicas.
- Sociedad de Transporte y Logística para material menor. Se aprueba

15. Tabla del Directorio

Se acuerda enviar un mail a cada uno de los miembros del Consejo, proponiendo una Tabla para el Directorio, a fin de incluirla en la correspondiente citación para el 17 de diciembre con las observaciones y propuestas que se realicen.

Próximo Consejo.

Por unanimidad se acuerda realizar el próximo viernes Consejo el 16 de diciembre, a las 10 horas. Un día antes del Directorio Nacional.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 16,30 horas.

José Echiburú Núñez
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez
Presidente Nacional